



Ushuaia, 28 de marzo de 2016

MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 28/03/16	Hs. 13:09
Numero: 137	Fojas: 5
Expto. N°	
Grado:	
Recibido:	leg 3420

Sr. Presente de Honorable Consejo Deliberante de Ushuaia
Don: Juan Carlos PINO
S. _____ / _____ D.

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, la coordinación de Enlace Argentina y de Apoyo en Ushuaia de Jornadas Paz y Dignidad, tiene el agrado en dirigirse a usted, con el propósito de invitar a participar de la Séptima Carrera Continental Pedestre y Tradicional año 2016, que recorrerá como en años anteriores todo el continente de Abya Yala – América, con el propósito de **"HONRAR LA SEMILLA Y LA VIDA"**, con este anhelo invitamos preservar un principio vital para la vida de todos los seres que habitamos el planeta.

Este evento cultural y espiritual no competitivo, iniciara en Ushuaia el 03 de mayo y recorrerá durante 6 meses toda Sudamérica para llegar a Panamá el 13 de noviembre/16, concretando el encuentro del Cóndor y Águila. Esta ceremonia ancestral es una de las tantas maneras de hermanar a todos los Hijos de la Madre Tierra en sus diferentes dimensiones y nos ofrece una oportunidad para enmendar nuestras relaciones.

Las carreras continentales, se realizó por primera vez en 1992, con la participación de todas las Naciones Nativas de este continente. Nuestro país participa desde 1996 en dichas Jornadas, con el propósito de fortalecer la memoria Milenaria, el vínculo con la Madre Tierra y promover el respeto por la diversidad cultural y la dignidad humana. Los participantes y organizadores son personas originarias y no originarias que coinciden y trabajan voluntariamente por este propósito, sin ningún interés personal, solamente con el anhelo de reconocernos como partes de una misma familia y con el deseo de dejar un mundo mejor a nuestras futuras generaciones.

Asimismo citamos la Carta Orgánica Municipal de la ciudad de Ushuaia el Art. 24 declara **"El Municipio reconoce la preexistencia de los pueblos originarios de América, en especial los de esta tierra, y refleja el pluralismo étnico. Promueve la conservación y enriquecimiento de su patrimonio cultural, histórico, lingüístico, ritual y artístico, con los medios y espacios a su alcance"**.

Jornadas de Paz y Dignidad no cuenta con apoyo económico de ninguna entidad, las actividades se realizan con la cooperación de los Gobiernos, Municipios y la confianza mutua entre las personas.

Las actividades previstas iniciaran el 03 de mayo celebrando el día de la Chakana o Cruz Andina, donde se encenderá el Fuego Sagrado y a partir de ese día mantendremos encendido el fuego hasta el 06 de mayo, es cuando va a partir la carrera hacia Panamá.



Por lo expuesto solicitamos al Sr. Presidente del Honorable Consejo Deliberante, el apoyo logístico con el siguiente detalle para los días 03 y 06 de junio:

- ✓ **Alojamiento:** para 12 o 13 personas (pueden ser: hoteles, albergues, escuelas, centros deportivos).
- ✓ **Alimentación:** puede ser Boucher sea para la cena o almuerzo entre los días 03, 04 al 05 de mayo.
- ✓ **Declarar de interés Cultural y Espiritual las actividades de Jornadas de Paz y Dignidad en Ushuaia**

Asimismo, extendemos la invitación por su intermedio a todos los habitantes de la ciudad de Ushuaia y con la certeza de que el Sr. Presidente del Honorable Consejo, va a visualizar la importancia y la magnitud del propósito que estamos realizando.

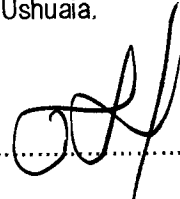
Saludamos Atte.

En el Espíritu de Jornadas de Paz y Dignidad.

Coordinación de Enlace Argentina y Apoyo de Ushuaia.

.....
Nidia Alvarado
Cel. 02901 - 15616988

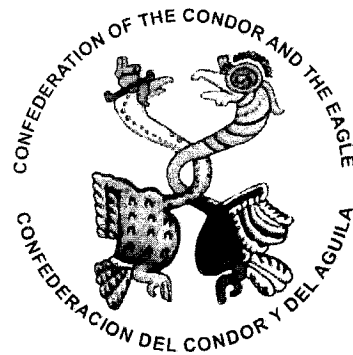
.....
Graciela L. Mezzadri
Cel. 011-1559635265

.....

Lic. Rene C. Vergara
Cel. 02901-15521165

Adjunto:

- Triptico,
- Hoja de ruta año 2016
- Y declaración de interés Municipal.

Jornadas de Paz y Dignidad esta formado con la participación de diferentes pueblos, comunidades, organizaciones originarias y no originarias de este continente, de hermanas y hermanos afines en continuar extendiendo la voz de esta Madre Tierra que llama a la reflexión a los seres humanos; con aquellos que sienten en su corazón la chispa trasferida por sus antepasados, y que se han dado la oportunidad de acercarse al encuentro del Cóndor y el Águila, dentro de las instrucciones originarias recibidas de la Pachamama.



Las JPD no cuentan con ningún tipo de respaldo económico y se realizan en base a la confianza y apoyo voluntario de la gente. Se puede participar: corriendo, como personal de apoyo en las localidades por donde pasa la carrera, como organizador local para recibir a los corredores, con vehículos de apoyo, contribuciones económicas o materiales como equipo atlético, de acampar, primeros auxilios, etc., nertinentes al desarrollo de la carrera.

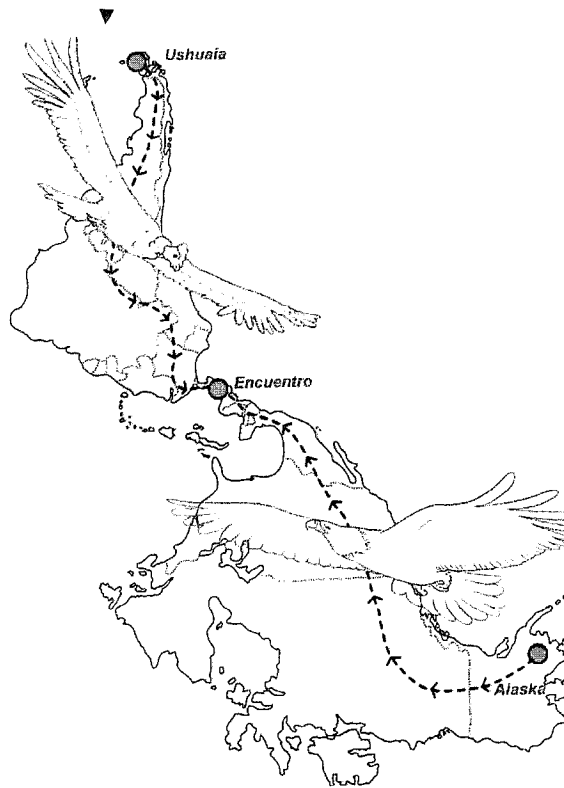


Consejo Coordinador Ruta Sur

Email: jornadasdepazydignidad@yahoo.com

Coordinación Enlace Argentina

Email: jpdargentina@gmail.com



Coordinación General Ruta Norte

Email: josemalvido@hotmail.com



**JORNADAS PAZ Y DIGNIDAD
RUTA DEL SUR
TAWANTINSUYU**

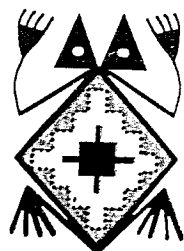
La 7º Carrera Continental, inicia con la Luna Nueva de mayo 2016. Se corre por toda Abya Yala para "Honrar el Espíritu de la Semilla y la Vida". Una manera de responder al llamado de la Pachamama - Madre Tierra y darnos la oportunidad de encontrar el Equilibrio con todas las formas de vidas.



Extendemos una invitación especial a los ancianos tradicionales con deseos de hacer de esta carrera la más fuerte plegaria a esta Pachamama y a la vida, para nuestras futuras generaciones.

Jornadas de Paz y Dignidad es una carrera tradicional, una forma de Honrar nuestro legado ancestral representado por las naciones nativas de este continente; es un instrumento para unir a la humanidad; es un pedido al Dador de Vida para que haga florecer las Semillas de Luz en el corazón de todos los seres que habitamos la Tierra.

Es una ofrenda que damos los hijos de la Tierra para ordenar la vida de hoy y mejorar las condiciones actuales para ofrecerlas a las futuras generaciones.



La primera carrera Continental de JPD, se realizó el año 1992, dando los primeros pasos para promover, el encuentro de los pueblos y tradiciones originarias, se invitó a reconocer que independientemente del color de la piel, todos somos el mismo ser. Los del Norte iniciaron de Alaska y los del Sur en Machu Picchu – Perú. El encuentro de ambas líneas se realizó el 11-12 de octubre en la ciudad Sagrada Teotihuacán - México.

Allí se tomo el compromiso de realizar esta carrera cada cuatro años a través de todo el continente.



1996- 2da carrera continental, fue el tiempo de Honrar a las/os Ancianas/os, Guardianes de los conocimientos de la Tierra y a nuestros Niños, garantes de su protección y continuidad. La flecha del Sur inicio desde Uruguay y Temuco - Chile y del Norte en Alaska. Se unieron en México y juntas entraron al Templo Sagrado de Teotihuacán (11-12 de octubre). Sellando una vez más la unión del Cóndor y el Águila.

En 1998 se realizó una carrera tributaria en el Tawantinsuyo; 10 flechas partieron de diferentes puntos, culminando el encuentro de los "Hijos de la Tierra", en el Centro Ceremonial de Tiwanaku, Bolivia (20-21 de junio). Honrando a nuestro Inti Taita, en el tiempo sagrado del Inti Raymi.



Año 2000, 3ra carrera Continental, el propósito "Honrar a la Familia" Por primera vez el bastón del Cóndor inició de Tierra del Fuego y el Águila desde Alaska y nuevamente el encuentro de los bastones fue en Teotihuacán - México, del 24 al 28 de octubre. Donde también se realizó la primera Cumbre Continental de Pueblos y Naciones Indígenas.

Año 2004, 4ta carrera Continental, el propósito "Honrar a Todas las Formas Dadoras de Vida, honrar a la Mujer". El encuentro del Cóndor y Águila se realizó en el canal de Panamá del 27 al 30 de octubre.



Año 2008, 5ta carrera Continental, el propósito fue "Honrar los Sitios Sagrados de todo Abya Yala" (América). El encuentro del Cóndor y Águila se realizó nuevamente en Panamá, entre el 12 al 14 de octubre.

Año 2012, 6ta carrera Continental, se corrió para "Honrar Espíritu de la Madre Agua, Yaku Mama" por todo el continente. Esta vez el encuentro del Cóndor y Águila, se concretó en el sitio Sagrado de Huatzactun, territorio Maya - Guatemala.

Año 2016, 7ma. Carrera Continental, se corre para "Honrar el Espíritu de la Semilla y la Vida". El encuentro del Cóndor y Águila se realizara en Panamá, con la Luna Llena de noviembre.

INVITACION A PARTICIPAR

Nuestros mayores y ancianos nos enseñaron que correr espiritualmente fortalece la complementariedad entre la naturaleza y la humanidad. Todos estamos invitados a participar y continuar este sueño milenario; levantar el espíritu de nuestras tradiciones, la dignidad de nuestras comunidades, en permanentes Ceremonias con la Pachamama.

JPD no expresa tendencias políticas, ni religiosas y se solicita evitar el uso de drogas y alcohol, como así también de portar armas de fuego, por ser esto contrario al espíritu de Paz y Dignidad.





Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
JEFATURA DE GABINETE
Secretaría de Cultura

"2012 en Memoria a los Héroes de Malvinas"

USHUAIA,

VISTO la carrera Tradicional "Jornadas de Paz y Dignidad 2012"; y

CONSIDERANDO:

Que dichas jornadas tienen como propósito trabajar como vínculo de unión y de respeto por la diversidad cultural y la dignidad humana.

Que las mismas son de carácter espiritual (no competitivo), comprendiendo a Naciones nativas de este Continente desde Alaska a América del Sur.

Que partirán desde nuestra ciudad a fines de abril del 2012, para llegar en noviembre de este año, luego de siete (7) meses de carrera, a Guatemala, culminando la última etapa el 1º de mayo partiendo desde Anchorage, Alaska.

Que tienden a procurar proteger y mantener los valores tradicionales y culturales de los pueblos originarios de este Continente.

Que los participantes y organizadores son personas originarias y no originarias que concuerdan y trabajan voluntariamente por este propósito, sin ningún interés personal, solamente con el anhelo de reconocernos como padres de una misma familia y dejar un mundo mejor futuras generaciones.

Que la carrera de Jornadas de Paz y Dignidad no cuenta con apoyo económico de ninguna entidad, se mueve y crece cada día más, a través de la colaboración de los Gobiernos, Municipios y la confianza de las personas.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir la presente Resolución.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en la Ley Provincial N° 859/11.

Por ello:

EL SECRETARIO DE CULTURA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Cultural, a la carrera Tradicional "Jornadas de Paz y Dignidad 2012", que tienen como propósito trabajar como vínculo de unión y de respeto por la diversidad cultural y la dignidad humana. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SEC. DE CULTURA 000034/12




Lc. Sergio ARAQUE
Secretario de Cultura
Tierra del Fuego